



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **346-19**

22 AGO 2019
Salta,
Expediente N° 12.742/17

VISTO: La Resolución D N° 236/19 mediante la cual se convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "PRINCIPIOS DE ADMINISTRACIÓN" de la Carrera de Nutrición.

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 2º de la mencionada resolución se debe modificar el año del período de inscripción siendo el correcto año 2.019.

Que el día 19 de agosto fue " Día no Laboral con Fines Turísticos" por lo que no se cuenta como día hábil.

Que para dar cumplimiento a la norma vigente sobre el plazo establecido para la inscripción, se debe prorrogar el cierre de la misma hasta el día 23 de agosto de 2.019.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1º: Modificar el año del periodo de inscripción establecido en el Artículo 2º de la Resolución D N° 236/19 de la siguiente manera:

- Fecha de Apertura de la inscripción: 07 de Agosto de 2.019. De 09:00 a 13:00 horas.
- Fecha de Cierre de inscripción: 20 de Agosto de 2.019. De 09:00 a 13:00 horas.

ARTICULO 2º: Prorrogar la fecha del cierre de inscripción para el día 23 de Agosto de 2.019 de 09:00 a 13:00 horas.

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Sede Regionales de Orán y Tartagal, Dirección General Administrativa Económica, dése amplia publicidad y siga Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.

D.G.A.A.
VI.
HMC.
MA.

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa